

LOS HIJOS SOBRENATURALES

Luis Iberico Mas

Dentro de la concepción mágica, los entes sobrenaturales son proyecciones de la personalidad, participan de sus mismas facultades, cualidades y hasta de sus mismas limitaciones y debilidades. Es el caso de los duendes del folklore cajamarquino, que son más o menos los equivalentes de los geniecillos de la naturaleza de la mitología europea o de los gnomos de los cabalistas judíos. Pero los duendes se diferencian de éstos en que no son criaturas deformes y contrahechas sino, al contrario, criaturas bien formadas y traviesas, que asustan pero no tientan con el poder y la riqueza; no son personajes de barba larga y piel arrugada a quienes “encanta las fiestas y francachelas”, son personajes con apariencia de infantes de tez sonrosada y tersa, lampiños y generalmente pecosos.

El duende de nuestro folklore es semejante al *Ichic Olljo* “como un hombre o mujercita de algo menos de un metro de estatura cubierto de una pelambre rubia y colorado que habita en los puquios en donde se le puede ver en el atardecer o en la madrugada” (Luis Millones), si bien entre nosotros no existe el súcubo en forma de infante.

El duende se hace presente bajo la apariencia de una criatura de 6 a 8 años de edad y cuya morada habitual son los molinos hidráulicos, los hornos para confeccionar el pan, los puquios (manantiales) y los árboles de sabia lechosa como la lucma, el higo y el molle.

Existe, en cuanto a su naturaleza, una gran diferencia con el *soque a Paya* (súcubo) del folklore de la sierra sur del Perú y a los que hace referencia Flores Ochoa; por cuanto estos seres sobrenaturales “son gente que vivió antes que el hombre actual fuera creado”.

El duende de nuestro folklore es un ser demoníaco, es una de las formas como se hace evidente el diablo, pero en una versión menos macabra.

Para nosotros los gentiles son la gente que vivió antes de la llegada de los españoles, los mismos que por no haber recibido el bautizo están impedidos de llegar ante el Señor y sus almas vagan sedientos de venganza por los sitios en donde en vida moraron.

Los duendes de puquio pueden ofender o agraviar a las mujeres teniendo relaciones sexuales con ellas y de cuyas prácticas pueden quedar embarazadas. Cuando una mujer, especialmente cuando está menstruando, va a recoger agua o a lavar ropa en los puquios malos durante el lapso que comprende la mala hora, que se extiende desde las once de la noche a las cuatro de la madrugada, se le presenta súbitamente el duende y la derriba al suelo y la posee sexualmente, convirtiéndola en su amante, persiguiéndola hasta en su domicilio al cual ingresa por las noches para cohabitar con ella, aún en presencia del marido y de los hijos, que no llegan a percartarse de los acontecimientos.

Más, el agravio sexual no solamente puede consumarse con el acoplamiento carnal, pues aún puede perpetrarse a distancia, pero siempre que la mujer se halle menstruando. Por supuesto que no solamente los duendes de puquio pueden "ofender a las mujeres", pues lo mismo pueden hacerlo los duendes de horno, sino que estos casos son menos frecuentes por el hecho evidente que en el campo son muy raras las casas que tienen horno, que son propios de las casas de la ciudad o de las Casa-haciendas,

Sobre este aspecto Agustín Zambrano de la Cruz, curandero domiciliado en la cuenca de la ex-hacienda de Porcón, dice que "los hornos para hacer pan y los molinos de granos movidos por el agua crían espíritus y estos espíritus se comportan como el puquio y pueden embarazar a las mujeres". Nos cuenta este informante que, una vez, solicitaron sus servicios de curandero para atender a la mujer de su cuñado, la misma que una noche en que se encontraba sola en su casa se acercó al horno y vió parado junto a éste a un hombre, "un mestizo" que se avalanzó sobre ella y la intentó besar, la mujer ante este inesperado ataque se desmayó, circunstancia en que el ser maligno la poseyó carnalmente, hecho del que no pudo darse cuenta, encontrándola su marido mucho rato después botando espuma por la boca.

Nuestro informante acudió al llamado del cuñado llevando todas sus piedras con las cuales trabajaba en su mesa para curar y en ella pudo comprobar que lo que tenía la mujer era un mal de espanto con embarazo del duende.

Los doctores H. Valdizan y Maldonado indican que "tanto en Cutervo como en Huánucó se asegura que los duendes son seres dotados de un

grandísimo y peligroso erotismo y de una ejemplar tenacidad y no es caso raro el de alguna india que disculpe sus liviandades inculpándolos a los duendes. Se dice, en los mismos lugares que cuando un duende la toma con uno no le deja vivir en paz y le ofrece, en todo momento, pruebas de su presencia, atormentándole e impidiéndole conciliar el sueño y tomar sus alimentos llamándole quedadamente por su nombre, arrojándole piedrezuelas, etc.”.

Cuando la mujer ha sido poseída por el duende, tras un breve período de gestación que es generalmente de tres meses, ya que se afirma que el espíritu no necesita de más tiempo para reproducirse, la gestante da a luz una criatura deforme, con la cabeza parecida a la del choncho, la misma que apenas es alumbrada se escapa desapareciendo rápidamente, para retornar por las noches a mamar de los senos de la madre, hasta conseguir su muerte por consunción.

Para evitar este funesto desenlace así como la supervivencia del ser demoníaco, se aconseja que la comadrona o cualquier otra persona que asista al parto tenga listo un costal para allí recoger a la criatura, después de lo cual se amarra bien al costal y se le conduce a un sitio soledoso para quemarla con costal y todo.

Agustín Zambrano nos contó una experiencia personal: En cierta ocasión fue solicitado para atender el caso de una parturienta que estaba sufriendo mucho y a la que la comadrona le dijo que mejor era ver a un curandero. A eso de la media noche se constituyó en la casa de la paciente y la encontró que no podía alumbrar, la pulseó y se dió cuenta que el pulso no era de un embarazo normal, sino que se trataba de un hijo del puquio, por lo que solicitó se le proporcionará un costal para evitar que el hijo se escapara.

Premunido del costal y con la “alentada” que diera a la parturienta, colocó el depósito bajo el vientre y en ese instante la madre sufrió como una especie de desmayo y percibió claramente que “el puquio” entró al costal y hacía esfuerzos por escaparse; “lo sentía que tenía fuerzas y era muy escurridizo”. Con gran esfuerzo logró sujetarlo con las dos manos, lo presionó fuerte y luego lo pinchó con un machete hasta que lo sintió morir.

Como era de noche y aún cuando había luna no lo pudo distinguir bien, pero a la mañana con la claridad del día vieron que “el tal hijo del puquio era un ser deforme, con una sola mano, una sola oreja y un solo ojo y su carne muy blanca, casi transparente, como del burro, “era pelado, blanco casi del tamaño de un lapicero”. Echaron kerosene al saco y lo quemaron: “arde bonito, como luz de cohete”, concluye, afirmando, nuestro interlocutor.

No es nada raro que aún en la actualidad se indique a tal o cual mujer como personas que han tenido hijo del puquio y a las mismas no se las margina de las reuniones sociales y en cierta forma se las mira con compasión, ya que han sido víctimas de una fuerza demoníaca contra la cual el hombre se halla indefenso.

Las señoritas Lucy Morales y Elay Arréstegui realizaron un trabajo sobre aspectos de la obstetricia popular y sobre el embarazo sobrenatural indican que: "El embarazo del puquio se produce cuando una mujer de ánimo débil al estar menstruando se acerca al puquio, éste fecunda a la mujer tomando diversas formas; así, si adopta la forma de un burro, el embarazo dura un año porque se trataría de un embarazo post maduro; de cuatro meses cuando el puquio ha tomado la forma de un coche y en cuyo caso generalmente mueren la madre y el niño".

El hombre, por supuesto, no está libre de demoníacas tentaciones y puede caer víctima de las malas artes de la duende (súcubo), la misma que se aparece bajo la forma de una gringa alta, esbelta, muy hermosa, con largos, sedosos y rubios cabellos que le caen hasta la cintura. Se presenta a los hombres completamente desnuda generalmente en las caídas de aguas o cataratas o en los remansos de los riachuelos, entre las seis de la tarde y la medianoche. Este ser capta la atención de los hombres con su melodiosa voz y los atrae para tentarlos y luego tener trato carnal con ellos, los mismos que siempre son vencidos por la lujuriosa ondina. En la parte sur del Perú reciben el nombre de *Ichia ollko*, que según Valdizán y Maldonado son "una especie de duendes con cabellos largos y blancos como la nieve, que habita en las fuentes".

La duende es siempre una mujer adulta a diferencia del duende que es un niño y que no siempre sexualmente son ofensivos, como el de los árboles que son más bien traviosos. Por otra parte la duende, como el diablo del compacto, proporciona al varón seducido poder, riqueza y larga vida, mientras que el incubo infantil no ofrece ni proporciona esta clase de bienes, conformándose con la procreación que, naturalmente, casi siempre, conduce a la víctima hacia la muerte. Finalmente diremos que no hemos registrado ningún caso en que la duende quede embarazada como consecuencia del trato carnal.

La vigencia generalizada y actual de la creencia en los hijos sobrenaturales o del puquio, está demostrando que mantiene su funcionalidad social, que no puede ser otra que la de mantener la cohesión social que puede verse afectada por la presencia de los hijos adulterinos, los mismos que afectarían gravemente el alto nivel que ocupa el varón dentro de la composición del gru-

po *folk*, ya que el adulterio de la mujer sería una prueba mayor contra el machismo que supone el sometimiento pleno de la mujer al hombre.

El divorcio y la sanción punitiva por el adulterio, que son los mecanismos a los que recurre la sociedad occidentalizada, de ninguna manera podrían reponer el prestigio del machismo y el varón quedaría siempre menoscabado en su fuero social privilegiado. Entonces resulta lógico que en el horizonte *folk* se busque ese mecanismo que resuelva el conflicto deviniente de los amores adúlteros de la mujer.

Por ello, en esta clase de grupo, en realidad no se castiga el adulterio sino el resultado de esta acción, atribuyendo su origen a un hecho sobrenatural, resultado de fuerzas cuyo control se encuentra más allá de las posibilidades humanas. Así pues, se conviene que "el mal paso" de la mujer no obedece a su voluntad, a su libre decisión, sino al designio de una fuerza superior e invencible, la misma que la hace víctima de sus turbas determinaciones, aprovechándose de la socialmente aceptada debilidad del sexo femenino.

En consecuencia, como el hombre no tiene ningún poder contra el demonio, por la fuerza de su mal destino tiene que aceptar resignadamente el embarazo adúltero de su mujer. De esta forma de racionalización resulta que, en estos casos, su honor queda indemne y no sufre ni el escarnio ni la vergüenza que supone su honor burlado.

De esta manera se cumple aquella relación a que hace referencia el Dr. Flores Ochoa: "relación entre la creencia popular y la manera como se la emplea para ejercer coacción sobre la gente, a fin de obligarla a seguir las líneas de comportamiento valoradas por el grupo", que, en este caso, está orientada a impedir el conflicto que aparejaría la presencia del hijo adúltero, el mismo que por esta razón es destruído físicamente, sin que tal acción importe la comisión de un delito.

El adulterio, pues, en el horizonte *folk* de Cajamarca, no siempre es un delito imputable a la mujer, sino producto de una desgracia ocurrida en una mala hora, lo que la deja libre de toda sospecha y sujeta a compasión. Por eso el marido en estos trances, lejos de repudiarla o maltratarla, lo que debe hacer es, como dice Agustín Zambrano y lo confirma Manuel Chilón Ayay, también curandero y parterero de Porcón, hacerla curar, para cuyo efecto debe buscar un curandero con espíritu fuerte y con muchos conocimientos de la brujería; pues si es malo o deficiente, el espíritu del puquio lo puede arrastrar hacia las peñas y dejarlo muerto. Agregan que, cuando se tiende la mesa para estos casos, clarito se escucha como los puquios vienen a golpear la puerta, la empujan, la tocan "se siente que viene como un viento, como una

tempestad". Una vez curada, el hombre puede nuevamente tener relaciones con su mujer sin ningún peligro, por cuanto se ha extinguido el vínculo mágico que por el contacto se ha generado entre el diablo y la mujer.

Esta forma singular de aceptar la posibilidad de los hijos sobrenaturales se amerita con los consejos y secretos que existen para evitar que el duende siga persiguiendo a la mujer. Para obtener este resultado y conociendo que el "enemigo" o sea el espíritu demoníaco no resiste a los malos olores, fuertes y desagradables, se aconseja dar a la mujer el siguiente remedio:

Se toma un poquito de *anka Kollpa*, un poco de secante (tierra común), otro poco de *misha pallka*, unas hojas de yerba buena, otras de tabaco y de apio, a todo lo cual se le añade agua y se la hace hervir. La mitad de la cocción debe tomarla la paciente y con la otra mitad se la baña insistiendo en "sus partes", operación que debe repetirse tres veces al día.

Después del baño se coloca en la planta de los pies un emplasto de ajos, tabaco y yerba buena, emplasto que desprende un fuerte y desagradable olor lo que impedirá que el puquio regrese con el ánimo de seguir relacionándose con la paciente. Esta información nos la proporcionaron Pedro Váldez Chilín y Casimiro de la Cruz Malimba, curanderos del Chorro y de Yim Yim, aclarándonos que este remedio es infalible y que ellos lo han aplicado.

Estos mismos informantes nos indican que es posible que el embarazo de puquio pueda resultar de un "daño", cuando la mujer es trabajada en una mesa negra por los brujos maleros, contratados para ese objeto por una persona que quiere ocasionar una desgracia a su rival. Aclaran los informantes que un síntoma de que la mujer ha sido tomada por el puquio, ya sea físicamente por el duende o a distancia por el puquio (espíritu etéreo no corporizado), es que sueña con que un hombre rubio la mima y la enamora, la adula y la engríe; o también puede ser que sueña con chanchos. Agregan que este estado sobrenatural también puede ser descubierto tendiendo la mesa, en donde el curandero ve el embarazo del puquio. Por estos medios los familiares de la paciente se preparan con toda anticipación y están listos para dar muerte al recién nacido.

La presencia del diablo, en cualquiera de sus formas siempre trae consigo un peligro para el grupo y de allí que la gente tenga necesidad de recurrir a los procedimientos más apropiados para obtener su separación. En el caso del hijo sobrenatural, endemoniado en sí mismo, esta finalidad se consigue mediante su destrucción física, comportamiento aprobado y justificado por la sociedad. Pero al margen de esta concepción mágica, lo que de hecho se consigue es hacer desaparecer la prueba evidente del adulterio, que es lo que

en última instancia se persigue y no el castigo a la adúltera, que implicaría tácitamente la aceptación del deterioro del machismo vigente en la sociedad folk.

Esta racionalización dentro de los cauces de la magia no es en Cajamarca una simple aceptación convencional como lo señala el Dr. Flores para una comunidad campesina del Cusco, en nuestro ambiente rural, fundamentalmente, tiene una plena vigencia real, como lo demuestra la encuesta practicada por las enfermeras Morales y Arréstegui, quienes registraron que del total de entrevistados en la comunidad de Otuzco el 63o/o respondieron afirmativamente a la pregunta de que sí existía la posibilidad de que una mujer pueda concebir del puquio.

Como contrapartida a la racionalización del adulterio femenino, el masculino no se halla sujeto a ninguna clase de sanción y más bien se la tiene en alta estima y en signo de distinción como nota constitutiva de masculinidad, como la manera normal y esperada del comportamiento del varón. Si el hombre es fiel a su mujer se vuelve sospechosa esta conducta, se la considera como resultado de las malas artes a la que ha acudido la mujer, la que con el auxilio de la brujería consigue atontar al marido para que ya no pueda tener otra mujer. Al respecto, son comunes los distintos secretos a los que puede acudir la mujer y que han sido recopilados en el libro "El Folklore Mágico de Cajamarca".

Por las actitudes y comportamientos asumidos frente a los hijos sobrenaturales es indiscutible su función como mecanismo de ajuste social, al permitir resolver una situación crítica surgida como consecuencia de un desacato a la norma impuesta por la sociedad; y tanto más crítica en la medida que afecte a una forma modal básica de una sociedad "machista", como es la campesina: que es el sentido de la fidelidad y del sometimiento de la mujer al varón.

Pero esta funcionalidad no es evidente y manifiesta dentro del pensamiento folk del poblador cajamarquino, no es que se acepte convencionalmente este mecanismo regulador; es un patrón mental válido y socialmente aceptado. Se cree sinceramente en el duende y en la posibilidad que éste tiene de poseer a la mujer y dejarla embarazada, pero cuyo fruto hay que destruir por ser la semilla del diablo, pues, de lo contrario, en el caso de que subsistiera el hijo, su presencia como todo lo relacionado con el demonio traerá graves consecuencias al grupo social.

Entonces así, el adulterio de la mujer no es un delito sino el producto de la mala suerte impuesta por fuerzas sobrenaturales contra las que el hom-

bre no puede luchar, y la destrucción del fruto de esos amores no constituirá ni infanticidio ni filicidio, ni siquiera estas relaciones ilegales (según la norma oficial) recibirán la censura social. La mujer queda liberada de la culpa que su liviandad propició y el hombre queda con su honor y varonilidad indemnes, sin menoscabo alguno de su machismo.

La sociedad a través de los hijos sobrenaturales resuelve simbólicamente el grave problema que acarrea el adulterio que afecta seriamente su estabilidad, se mantiene la cohesión social y se conservan sin lesiones los valores comunitarios. Si para solucionar el daño que apareja la comisión del delito de adulterio, recurriera el hombre folk a la acción de la justicia oficial que sanciona el delito con una pena cuantificada punitivamente, esta no haría más que confirmar la posibilidad de que la mujer puede llegar a ser infiel al hombre y el machismo sufriría grave daño, falseando como consecuencia las sólidas bases en que descansa la cultura folk.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

En el horizonte folk de la sociedad de Cajamarca subsiste con plena vigencia la creencia de que las mujeres que se encuentran menstruando y pasan junto a un "puquio" durante la "hora mala" pueden ser objeto de violación sexual por parte del duende y quedar embarazadas, dando a luz a una criatura monstruosa después de tres meses de gestación.

El fruto de esos amores demoníacos debe ser destruído tan luego se produzca el alumbramiento, para cuyo efecto se recibe al feto en un costal, se le amarra bien y se le pincha con un objeto cortante hasta darle muerte y luego se le prende hasta que se consuma totalmente.

La mujer que ha concebido del puquio es reputada como víctima del poder del "enemigo", contra el cual el ser humano no puede luchar, menos aún la mujer, reputada socialmente como débil, sometida siempre a la protección y amparo del varón.

El hombre no debe repudiar a su mujer por haber concebido del duende, al contrario debe hacerla "limpiar" por un brujo, quien para el efecto de romper el vínculo que por contagio une a la mujer con el diablo, debe tender su mesa. Luego de lo cual debe reiniciar el marido sus relaciones íntimas sin ningún temor.

La creencia en los hijos sobrenaturales es el mecanismo social por medio del cual se encubren las relaciones adulterinas de las mujeres, práctica muy frecuente pero que pone en peligro la situación privilegiada del varón.

Con los hijos sobrenaturales se mantiene indemne la estructura machista de la cultura folk, ya que la infidelidad de la mujer es reputada como consecuencia de una fuerza superior que escapa a las posibilidades humanas, mientras que la infidelidad masculina, por no alterar la composición intra familiar, no recibe sanción social.